

Caracterización Agropecuaria del Departamento de Estelí

INIDE-MAGFOR

Reproducido de Departamento de Estelí y sus municipios, uso de la tierra y el agua en el sector agropecuario. INIDE-MAGFOR 2013, páginas 11-17. *IV Censo Nacional Agropecuario-IV CENAGRO*.

Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para los fines de fortalecimiento del Modelo del Poder Ciudadano Cristiano, Socialista y Solidario, educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe terminantemente la reproducción de este material para fines comerciales.

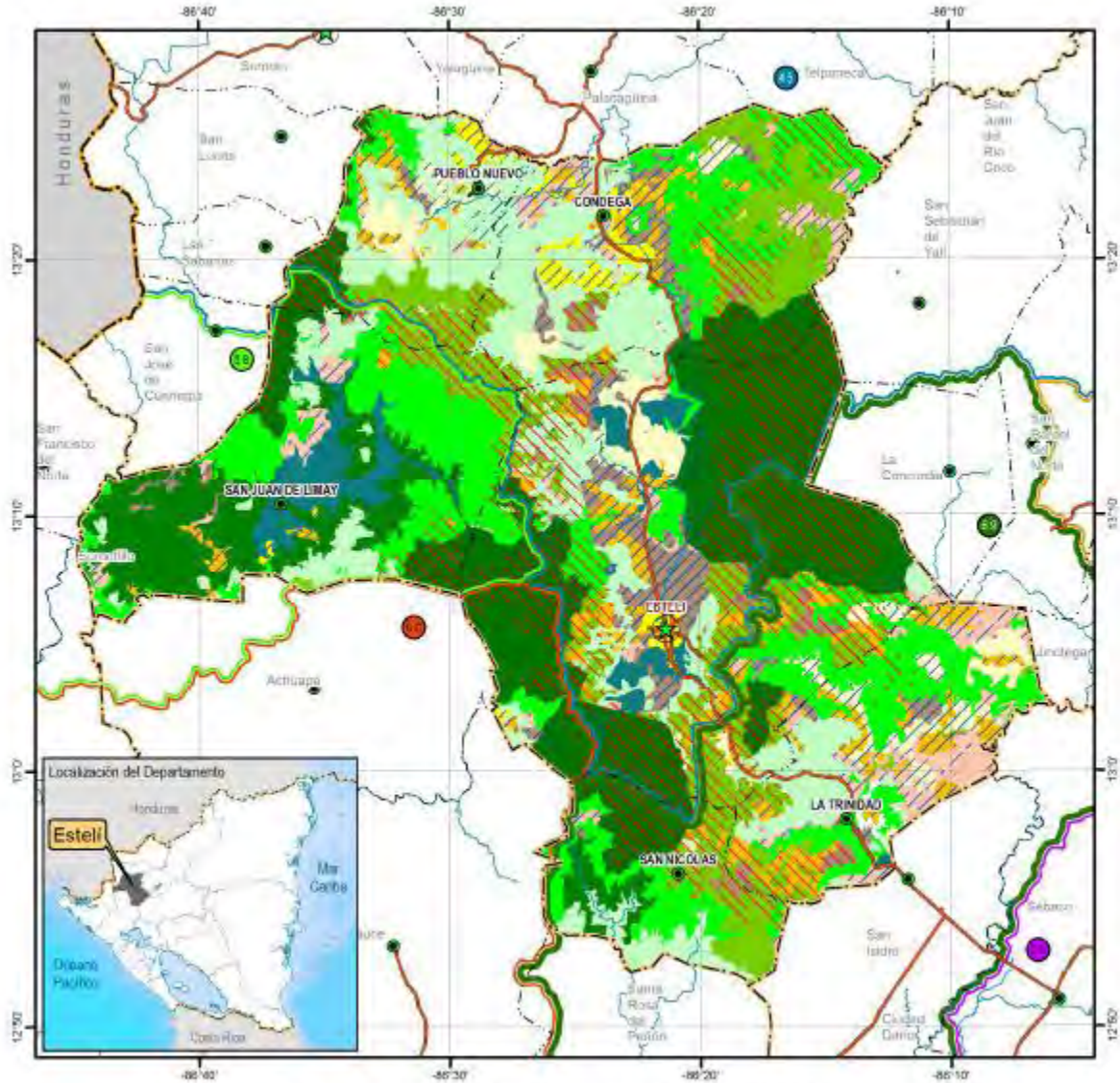
Este es el Tomo 5 de la Colección “Alianza por la Prosperidad” que presenta la caracterización del departamento de Estelí según los datos del IV CENAGRO. El Departamento de Estelí se localiza en la región central-norte del país, con una extensión territorial de 2,229.69 Km² que representa el 1.7% del territorio nacional, con una población de 201,548 habitantes, el 3.9% de la población total del país; (97,805 hombres, 103,743 mujeres), El 41.0% de su población es rural.

El departamento forma parte de la gran provincia fisiográfica “Tierras Altas del Interior”, constituida por una fisiografía conformada por cordilleras, serranías, pie de monte, lomeríos, planicies y pequeños valles intra montanos; predominando los terrenos de altura con una red de drenajes conformada por ríos que drenan sus aguas a la vertiente del Atlántico Cuenca 69 y 45 (Río San Juan y Río Coco) y las cuencas 58 y 60 que drenan sus aguas a la vertiente del Pacífico, (Río Negro y Río Estero Real).

Los límites de este departamento son: al norte con el departamento de Madriz, al sur con los departamentos de Matagalpa y León, al este con el departamento de Jinotega y al oeste con los departamentos de Chinandega y Madriz. Ocupa el sexto lugar entre los departamentos más pequeños después de Masaya, Granada, Carazo, Madriz y Rivas respectivamente. Está conformado por seis municipios: Condega, Estelí, La Trinidad, Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, y San Nicolás.

El clima se caracteriza por las pocas precipitaciones durante la estación lluviosa, presentándose dos zonas climáticas bien marcadas. La zona muy seca

con precipitaciones anuales menores de 1,000 mm, tiene períodos caniculares bien marcados, se ubica al Sur del municipio de La Trinidad, en la parte céntrica de los municipios de Estelí y Condega y en el sector occidental del municipio de San Juan de Limay. Los suelos son franco arcillosos. En los municipios de Estelí y Condega, los suelos tienen erosión fuerte y en los municipios de La Trinidad y San Juan de Limay, la erosión es severa. La zona húmeda y fresca con precipitaciones de 1,000 a 1,500 mm anuales, se presenta en la parte norte del municipio de San



Departamento de Estelí, uso potencial de la tierra

Nicolás y en el sector oriental de los municipios de Estelí y Condega fronterizo con el departamento de Jinotega. Los suelos en esta parte del departamento son franco arcillosos con erosión moderada.

El 70% del territorio del departamento es de vocación forestal debido

principalmente a las condiciones climáticas y a lo accidentado del relieve, sin embargo, dentro de este uso existe un porcentaje muy importante (13.5%) con vocación para cultivos perennes como café 14,324 hectáreas, y frutales por



condiciones de clima fresco, suelo y altitud. El 21.5% está conformada por terrenos con vocación agropecuaria propios para la producción de cultivos anuales, semiperennes, pastos y hortalizas; el 7.9% posee vocación pecuaria para el desarrollo ganadero de tipo intensivo y extensivo.

Las áreas potenciales donde se pueden cultivar bosques son las siguientes: para el Laurel con 72,989 hectáreas, para Pino con 60,731 hectáreas, para Leucaena, y Madero Negro con 54,519 hectáreas, para Guanacaste y Eucalipto con 34,515 hectáreas para Genízaro con 25,933 hectáreas, para Pochote con 28,991 hectáreas, para Roble con 12,785 hectáreas, para Neen con 33,482 dentro de los más conocidos.

Para cultivos de hortalizas, como la cebolla con 13,496 hectáreas, para la papa con 9,057 hectáreas, para yuca con 801 hectáreas, para el banano de riego con 2,365 ha. En frutales; para Guanabana con 396 hectáreas, para mango 536 hectáreas, para piña con 742 hectáreas, para pitahaya con 7,978 hectáreas, para el café 14,324 hectáreas. Para el banano de secano con 1,856. Para el desarrollo ganadero de tipo intensivo y extensivo: ganado caprino con 13,381 hectáreas, para ganado de carne con 8,612 hectáreas, para ganado de leche con 4,237 hectáreas, para ganado ovino con 153,138 hectáreas.

Así mismo la economía se sustenta en la actividad comercial y en la producción agropecuaria en los rubros de maíz, frijoles, sorgo, ajonjolí, tabaco, hortalizas, leche y carne.

La producción de granos básicos se realiza en todos los municipios del departamento, destacándose los municipios de Condega, Pueblo Nuevo y Estelí. El tabaco se produce en los valles de Estelí, Condega y Pueblo Nuevo; las

hortalizas principalmente repollo y tomate se producen en las zonas frescas de los municipios de La Trinidad y Estelí y el ajonjolí se produce casi exclusivamente en el municipio de San Juan de Limay.

En cuanto a la actividad pecuaria, la mayor cantidad de ganado vacuno se desarrolla en los municipios de La Trinidad y Estelí. El departamento de Estelí tiene matanza industrial en el municipio de Condega. Estelí es el único departamento de Las Segovias que tiene industria avícola y es el que aporta el 100 por ciento de la producción de carne de pollo y huevos comercializables, destacándose el municipio de La Trinidad con la mayor participación de esta actividad.

Otros potenciales naturales son los valles intramontanos de Estelí, Condega y San Juan de Limay que, aunque de clima seco con canículas prolongadas, poseen excelentes suelos que bajo la aplicación de riego se puede desarrollar una agricultura intensiva con cultivos como tabaco, hortalizas y pastizales para ganadería intensiva.

EL POTENCIAL PARA INFILTRAR EL AGUA DE LLUVIA EN EL SUELO Y EN EL SUBSUELO

Las condiciones de topografía, condición del suelo y cobertura vegetal permiten identificar condiciones para la infiltración del agua de lluvia en el subsuelo y potenciar la recarga de los recursos hídricos. El área identificada para potenciar acciones de conservación de los bosques para mantener una alta infiltración de agua de lluvia o alta recarga hídrica asciende a 70,659 hectáreas de las cuales 41,267 se encuentran en el municipio de Estelí, 9,920 en Condega. Las áreas restantes están en los municipios de San Nicolás 5,712 hectáreas; San Juan de Limay 5,456 y Pueblo Nuevo 4,895. En cuanto al potencial para la recarga hídrica media del subsuelo derivada por las lluvias, se suman 33,180 hectáreas, de las cuales 10,705 están en Estelí, 8520 en La Trinidad, 7,989 en Condega; 3,228 en Pueblo Nuevo, 2,368 en San Juan de Limay y 371 en San Nicolás. La clasificación de baja recarga hídrica se debe a un uso excesivo del suelo, a tierras bajas y a la ausencia de vegetación. En esta categoría se encuentran 103,839 hectáreas de las cuales 51,972 están en Estelí, 17,909 en Condega, 11,929 en La Trinidad, 7,823 en San Juan de Limay y 6,083 en San Nicolás. En los casos de recarga hídrica media y baja, el potencial agroforestal del departamento podrá contribuir a mejorar la infiltración del agua de lluvia.

LOS RESULTADOS DEL IV CENAGRO 2010 –2011

Se presenta a continuación los resultados del IV CENAGRO 2010 –2011 para el departamento de Estelí. Las principales variables estructurales del sector

agropecuario son: características de las explotaciones agropecuarias, productores, uso de la tierra, las condiciones de acceso y servicios de las comunidades rurales

El departamento cuenta con un total de 10,744 productoras y productores agropecuarios individuales, 80% son hombres y mujeres productoras representan el 20%. Para un total de 10,951 explotaciones agropecuarias. Este departamento tiene el 4% de las fincas de todo el país en una extensión territorial de 2,229.69 Km²

Según el área territorial, el municipio de Estelí es el más extenso. Tiene el 23.56% de las fincas en un área de 97,230.28 manzanas. Un 67.44% de sus productores tienen fincas menores de 20 manzanas, el 29.51% de las fincas en el rango de 20 a 50 manzanas y un 16.47% fincas mayores de 50 manzanas. Siguiendo en extensión territorial, el municipio del San Juan de Limay tiene una extensión de 427.57 km cuadrados, registra 1,800 explotaciones; el 16.43% de las fincas del departamento, en 46471.57 manzanas. Un 8% de los productores tienen fincas menores de 5 manzanas, el 61% en el rango de 5.01 a 20 manzanas, el 31% restante cultiva en el rango de 21 a 100.

El tercero en extensión es el municipio de Condega, con 43,299.24 manzanas. Tiene el 20.6% de las explotaciones con un 68.42% de los productores en el rango menor de 10 manzanas, el 30.79% en el rango de 10.01 a 200 manzanas, el 1% en el rango de 200.01 y más. El municipio La Trinidad tiene el 11.34% de las explotaciones agropecuarias de Departamento de Estelí. Las 27,474.37 manzanas, están en un 14.36% en manos de productores con menos de 5 manzanas, el 81.19% tienen de 5.01 a 100 manzanas. El 4.43% de los productores están en el rango de más de 100 manzanas.

El municipio de Pueblo Nuevo tiene el 20.43% de las explotaciones agropecuarias, aunque es el quinto en extensión: las 20,817 manzanas acogen a 2,238 explotaciones: el 90.81% de los productores cultiva en el rango de 0 a 20 manzanas. El 8.8% de los productores cultiva en el rango de 20.01 a 200 manzanas. Solamente 17 productores están en el rango de 200 a más manzanas

El municipio de San Nicolás tiene el 7.58% de las explotaciones del departamento. El 69.63% de los productores están en el rango de 0 a 20 manzanas, el 27.07% en el rango de 20 a 100 y solamente el 3.29 % cultiva en áreas en el rango de 100 a más de 500 manzanas.

La superficie en manzanas del departamento de Estelí ascienda a 253,776.53 manzanas, correspondiente al 3% del área nacional de estas se destinan 126,114.46 manzanas para actividades agrícolas y 125,024.74 manzanas para actividades pecuarias, correspondientes al 3 % para cada actividad y 2,637.34 en Instalaciones y Viales. Solamente el 2% de las aéreas agrícolas tienen

certificación orgánica

La superficie total del departamento en manzanas de tierra es de 253,776.54 (3% del país). Según el tipo de tenencia, la superficie en manzanas de las parcelas se presenta de la siguiente manera: 246,081.34 son propias (3% del nacional), 1,649.31 alquilada (con 3 y 1.5% respecto al total nacional), 508,119 son cedida/ prestada y 10,14.20 manzanas tiene otras formas de tenencia.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

El Tipo de aprovechamiento de la tierra es de 39,253.18 manzanas, el 4% del área nacional para cultivos anuales o temporales, 6,583.23 con cultivos permanentes o semipermanentes (1.3% del país), 32,190.49 con pastos sembrados o cultivados (2%), 92834.25 manzanas con pastos naturales (3%); 35,925.49 manzanas con tierras en descanso o tacotales (4%)}; 40,892.85 manzanas con bosques (3.6%); 2637.34 manzanas con instalaciones diversas e infraestructura (3%) y 2% están con pantanos, pedregales y otros con 3459.71 manzanas.

Siembra de granos básicos de seco: Se reportan 8,875 explotaciones con un área de 32,666.28 manzanas, de las cuales 18,207.97 manzanas de frijoles (56%), 12,792.68 manzanas son de maíz (40%), el resto se distribuye en 987.22 manzanas sorgo millón, 617.76 manzana de sorgo blanco, 51.00 de manzanas de sorgo rojo 9.65 manzanas arroz de seco.

Siembra de granos básicos de riego: De las 8,875 explotaciones agropecuarias de granos básicos del departamento, solamente 284 aplican riego, la que se reduce a 198.39 manzanas de maíz, 243.47 manzanas de frijol, 8 manzanas de sorgo millón y 4.5 de sorgo blanco.

Superficie en manzanas sembradas, intercalada con granos básicos por combinación de cultivos, según tamaño de las explotaciones agropecuarias: Maíz con frijol 6 810.28 mz, maíz con frijol y sorgo 4 199.34 mz, maíz con frijol y sorgo blanco 1,125.27 mz.

Así mismo, se reportan 5 explotaciones agropecuarias dedicadas a la siembra de oleaginosas, con una superficie total de 9.5 manzanas de siembra de ajonjolí.

Se reportan 1603 explotaciones agropecuarias siembran cultivos diferentes a los granos básicos, entre los que se cuantifican: 18.09 manzanas de yuca, 6.48 manzanas de quequisque, 22.92 manzanas de malanga, 136.15 manzanas de pipián, 89.93 de sandías, 49.80 manzanas de ayote, 1,493.69 manzanas de tabaco, 165.74 manzanas de chiltoma, 189.35 manzanas de cebolla, 279.21

manzanas de repollo y 216.94 manzanas con otros cultivos. El departamento siembra 527.83 manzanas de tomate que equivale al 15% de la siembra nacional, el 40% de esta área se encuentra en el municipio de Estelí.

Se cuantifican 4,771.78 manzanas que siembran cultivos permanentes y semi permanentes. El cultivo por el que se destaca el departamento es por la siembra de Tabaco: las 1,493.69 manzanas de tabaco que se siembran mayormente entre el municipio de Estelí y Condega corresponden al 56% del área nacional sembrada. El siguiente cultivo en importancia es el café, sembrándose 3,575.45 manzanas de café (el 2% del área nacional) principalmente en Estelí, Condega y Pueblo Nuevo. El tercer cultivo en importancia es la Papa. En el departamento se siembran 471.72 manzanas, el 24% del área nacional. Otros cultivos que se siembran son 516.76 manzanas de musáceas (guineo, plátano, banano) 2%, 239.35 manzanas de cítricos (naranja, limón, etc.) 2%, 127.64 manzanas de mango (3%), 85.06 manzanas de aguacate (3%), 23.33 manzanas de papaya (2%), 14.57 manzanas pitahaya (1%), 94.76 manzanas otros cultivos.

Explotaciones agropecuarias que sembraron una o más cultivos de granos básicos: del total de explotaciones (10,951), 8 875 explotaciones agropecuarias sembraron uno o más cultivos de granos básicos durante el año agrícola corresponden a 8,300 a maíz, 7523 a frijol, 1663 a sorgo millón, 644 sorgo blanco y 34 a sorgo rojo.

Explotaciones agropecuarias que sembraron Cultivos permanentes y semipermanentes: el número de explotaciones agropecuarias con 1 o más cultivos permanentes y semi-permanentes fue de 2,272 explotaciones agropecuarias, correspondiendo 1,515 de café, 858 a musáceas, 286 de cítricos (naranja, limón, etc.), 263 de mangos, 112 de aguacate, 57 entre pitahaya y papaya, 80 otros cultivos.

RECURSOS HÍDRICOS

En el departamento existen 10,951 explotaciones agropecuarias, de las cuales 10168 el 93 % de las explotaciones a nivel nacional que cuentan con alguna disponibilidad de recurso hídrico siendo estas las siguientes: 4,123 con ríos o quebradas, 154 con lagunas o lagos, 3000 con manantiales u ojos de agua, 325 recolectan agua de lluvia, 410 cuentan con represas, 3442 con pozos de perforación manual, 412 poseen pozos artesianos, 14 tiene esteros, 3308 poseen red pública y 783 no tienen fuentes de agua.

Así mismo el departamento cuenta con 7,686 fuentes de aguas superficiales, 3,879 fuentes de aguas subterráneas y solamente 31 fuentes de cosecha de agua.

La superficie bajo el sistema de riego es de 4,365.63 manzanas, el 3% de la superficie nacional, de las que se reportan 16% con sistema de forma manual con (regadera, manguera) 610.48; 7.5% sistema por goteo con 607.33 manzanas; 3% por sistema de gravedad con 2101.74 manzanas; 930.20 manzanas por aspersión 2%, y 115.88 con otros sistemas.

Insumos: Los principales Insumos agrícolas utilizados en las 9400 explotaciones con actividades agrícolas: 695 explotaciones agropecuarias utilizan semilla certificada (6% del nacional); 1306 utilizan semilla mejorada (4% del nacional), 8713 utilizan semilla criolla (5% del nacional), 5,996 utilizan fertilizantes (6%), 599 utilizan abono orgánico (3% del país), 7488 (7% del nacional) utilizan insecticidas, 6,090 utilizan fungicidas (10% del nacional) y 7,271 utilizan herbicidas (5% del nacional).

Labores agrícolas: De las 9,400 explotaciones agropecuarias que realizan labores agrícolas 5,063 utilizan animales de tiro o yunta 10% en relación al nacional, 6016 utilizan espeque 4% del nacional, 452 utilizan tractor, y 28 utilizan otro tipo de labores.

Tipo de práctica agrícola: El 86% del total de explotaciones agropecuarias (9,400) del departamento realizaron los siguientes tipos de prácticas agrícolas: 3792 curvas a nivel, 5439 control de plagas y enfermedades, 3056 barreras de retención, 4397 cercas vivas, 1422 cero labranza, 835 barreras rompe vientos, 1,322 practicas post-cosecha, 5,135 No. de quemas, 425 elaboración de abono orgánico, 2,658 rotación de cultivos, 3,447 ronda contra incendios y 6,023 limpia poda.

Del número de parcelas del total de explotaciones agropecuarias (10,951) se registraron 5,318 (48.6) explotaciones con una parcela, 3,500 (32%) explotaciones agropecuarias con dos parcelas, 1,336 (12.2%) explotaciones agropecuarias con tres parcelas, 556 (5%) explotaciones agropecuarias con cuatro parcelas, 107 (1%) explotaciones agropecuarias con cinco parcelas, 134 (1.2%) explotaciones agropecuarias con seis parcelas y más parcelas.

Producción pecuaria: el 5% de las fincas y el 2.6% del hato del ganado bovino del país se encuentran en el departamento de Estelí. Se cuantifican 6,628 explotaciones agropecuarias con 108,415 cabezas.

En ganado porcino 4057 explotaciones con 9,696 cerdos, en aves 8967 explotaciones con 246 553.00 aves, el 2% de las aves a nivel nacional, 5555 explotaciones con otro tipo de animales cuantificándose 14381 animales y 124 explotaciones con 531 colmenas.

Explotaciones agropecuarias con prácticas pecuarias: de las 8,009 explotaciones agrícolas con uno o más tipos de animales que realizan practica pecuarias: 7606 aplican vacunas, 3470 hacen uso de minerales, 2840 usan

concentrado y 7239 usan vitaminas, en relación a los desparasitantes aplican 2323 solo internos, 189 solo externos, 6373 internos/externos y solamente 245 aplican inseminación artificial.

Formas de trabajar las explotaciones agropecuarias: 10,744 la trabajan de forma individual (personas naturales), 161 colectivo familia, 18 en cooperativas, 13 en empresa, 5 en administración pública, y 10 en otras. De estos 10,344 Productores y productoras individuales solo 1460 pertenecen a alguna organización (1240 hombres y 222 mujeres).

Los productores(as) agropecuarios individuales que realizan además otra ocupación agrícola son 2089, en la siguiente condición: 868 empleados obreros, 1314 jornalero/peón, 529 cuenta propia, 65 patrón o empresario, 7 miembro de cooperativa y 14 trabajador sin pago 2 otra y 10 ignorado.

Los trabajadores contratados por tipo y sexo que realizan labores agropecuarias se detalla de la siguiente manera: El total de explotaciones agropecuarias que contrataron fueron 5032; con un total de 43573 trabajadores(as). Como permanentes (2,944 hombres y 451 mujeres); y trabajadores temporales 34,080 varones y 6,098 mujeres. En el departamento, se contrató el 24% del empleo temporal masculino y el 4% del empleo femenino en relación a lo contratado a nivel nacional.

El número de miembros del hogar del productor individual que trabajaron en actividades agropecuarias: de un total 18720 miembros, 10,038 miembros son varones, 8,585 mujeres y 97 ignorados.

Número de explotaciones agropecuarias con bosques por tipo de bosques: De 10951 explotaciones agropecuarias 4072 tienen bosques. Se clasifican según el tipo de bosque en 1467 bosque natural primario, 2512 bosque secundario y 578 bosque sembrado con plantaciones forestales.

Número de explotaciones agropecuarias con bosques por tipo de bosques: De las 74,072 explotaciones agropecuarias con bosques estas se clasifican por propósito principal de manejo forestal en 263 producción de madera productos madereros, 2,597 para protección del suelo y del agua, 1,203 para la protección y producción de productos madereros y protección del suelo y del agua, 27 en otros.

Los tipos de prácticas agropecuarias que realizan las explotaciones agropecuarias reportan cultivos/pastos de callejones (139), cercas vivas (1,899), ronda contra incendios (2,232), pastoreo de ganado en plantaciones forestales (952), limpia y poda (2,752), árboles dispersos en pastoreos (1648), cortinas/barreras rompe vientos (261) y en otras (11).

Las explotaciones agropecuarias que se beneficiaron con asistencia técnica

y/o capacitación agropecuaria fueron 2313 de las 10951 y solamente 200 recibieron asistencia técnica, 406 capacitación agropecuaria y 1707 recibieron ambos beneficios.

Las principales fuentes que brindaron la asistencia técnica fueron Ministerio Agropecuario y Forestal (65), Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (39), IDR (4), INAFOR (4), Cooperativas/Gremios/Asociaciones (22), Banco/microfinanciera (3) Privada (24), Organizaciones no Gubernamentales (23), propia de la explotación (13), otras (31).

Y las que ofrecieron capacitación agropecuaria fueron: Ministerio Agropecuario y Forestal (93), Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (94), Cooperativas/Gremios/Asociaciones (56), Privada (11), Organizaciones no Gubernamentales (94) Instituto de Desarrollo Rural (15), INAFOR (4), Microfinanciera (6) propia de la explotación (5), otra (72).

De las 10,951 Explotaciones Agropecuaria, 2314 solicitaron crédito y las que recibieron fueron 2066, y se destinaron el 96% al crédito agrícola principalmente, 122 al crédito pecuario, 5 al crédito forestal y 3 al acuícola.

Las fuentes de financiamiento que dieron el crédito son Banca privada (815), banco Produzcamos (33), ONG (216) Cajas Rurales y Cooperativas de ahorro y crédito (590), Proyectos y Programas de Gobierno (109), Empresa casa comercial (68), prestamista (111), acopiador (23) otras fuentes (166).

En relación a las principales tipos de infraestructura agropecuaria se reportan que de las 10,951 explotaciones agropecuarias, 10,140 tienen infraestructuras desagregadas en: 302 viviendas colectivas, 9876 viviendas, 75 oficina, 1636 bodegas, 791 silos para granos, 104 patios para secado, 45 casa de curado, 95 silos para forraje, 164 salas de ordeño, 374 establos comederos, 64 trojas, 71 bañaderos, 2616 corrales, 3200 gallineros/galeras/galerones, 1340 chiqueros/porquerizas, 1423 pilas para agua (bebederos del ganados), 538 tanques de agua potable, 215 mangas/cepo, 665 pilas de agua potables.

El total de explotaciones agropecuarias que utilizaron los principales tipos de maquinaria, e implementos agropecuarios son 10,659 (97%). Estas explotaciones utilizaron las siguientes cantidades: 10565 Herramientas agropecuarias, 1550 carretas, 926 arados de hierro y 3382 arados de madera ambos de tracción animal, 317 despulpadoras, 24 trilladoras de café, 1 trilladoras de arroz, 7109 bombas de fumigación manual y 438 a motor, 110 tractores, 76 generadores eléctricos, 61 despulpadora, 3 trilladoras de café, 476 bombas de riego, 4204 otras herramientas agropecuarias